

NORMAS PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS

Formulario disponible en:

<http://mcmpediatria.org/anuncios-socios/casos-clinicos-residentes-pediatria-formulario>

Primera página

- Título del caso.
- Nombre y dos apellidos del autor principal del caso (solo médicos residentes; éste será el encargado de la exposición oral en caso de ser seleccionado).
- Año de residencia del autor principal.
- Nombre y dos apellidos de los colaboradores (solo médicos residentes, máximo dos colaboradores).
- Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono, correo electrónico y dirección para remitirle correspondencia sobre recepción, dudas o aclaraciones.
- Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
- Nombre y dos apellidos del supervisor del trabajo y su cargo (jefe de servicio, tutor de residentes, médico adjunto, etc.).

Segunda página:

- Desarrollo del caso clínico en tres apartados: Introducción (relevancia del caso), Caso Clínico (anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución) y Discusión. Solo se admitirán casos clínicos aislados y no series de casos.
- La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
- La extensión será como máximo de 250 palabras. No se aceptarán casos que superen la extensión indicada en este punto.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos, así como fotos identificativas, de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones.
- Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marcas comerciales.

Los trabajos deben enviarse a la secretaría de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha a través del formulario de presentación de caso disponible en nuestra página web:

<http://mcmpediatria.org/anuncios-socios/casos-clinicos-residentes-pediatria-formulario>.

La recepción de casos estará abierta desde el 5 de marzo de 2015 hasta el 6 de abril de 2015.